



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : [masso@cqm.es](mailto:masso@cqm.es)  
[www.cqm.es](http://www.cqm.es) - [www.cqmasso.com](http://www.cqmasso.com)

# HERBICIDA (LOGRADO JED)

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezclas  
Nombre del producto : HERBICIDA (LOGRADO JED)

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general  
Categoría de uso principal : Doméstico  
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial  
Reservado a un uso profesional  
Uso de la sustancia/mezcla : Agricultura.  
Función o categoría de uso : Herbicida

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUIMICA MASSO  
C/Viladomat 321 5º  
08029 BARCELONA - SPAIN  
T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France) + 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic)  
+ 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 93.495.25.02  
[msds.support@cqmasso.com](mailto:msds.support@cqmasso.com) - [www.cqmasso.com](http://www.cqmasso.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087  
Comités consultivos : Servicio de Información Toxicológica  
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses,  
C/José Echegaray nº4  
28232 Las Rozas de Madrid  
+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas, Información en español (24h/365 días))

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]Mezclas/Sustancias: SDS UE 2015: Conforme con el Reglamento (UE) 2015/830 (Anexo II de REACH)

Peligroso para el medio ambiente acuático — H411  
Peligro crónico, Categoría 2

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



Fecha de emisión: 27/12/2016  
Fecha de revisión: 09/12/2016  
Versión: 0.0  
Reemplaza la ficha:

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP] Etiquetado adicional a mostrar Clasificación(es) adicional(es) a mostrar

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

-

Componentes peligrosos :

Glifosato en forma de sal isopropilamina.; Solución acuosa de reacción de N-N-dimetil-C12-14- (even numbered)- alquil-1-amina hidróxido potásico y ácido cloroacético)

Indicaciones de peligro (CLP) :

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia (CLP) :

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños  
 P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol  
 P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa  
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente  
 P309+P311+ P101: EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico  
 P391 - Recoger el vertido  
 P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional

Frases EUH :

EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad  
 EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

Medidas de seguridad PPP :

SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

### 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Glifosato en forma de sal isopropilamina.	(N° CAS) 38641-94-0 (N° CE) 254-056-8	41,6	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411
Solución acuosa de reacción de N-N-dimetil-C12-14- (even numbered)- alquil-1-amina hidróxido potásico y ácido cloroacético)	(N° CE) 939-682-8 (REACH-no) 01-2119980071-43	5 - 15	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general :

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas y lesiones : Sensibilidad miocárdica. Alteraciones cardíacas, hepáticas, renales y mentales.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. Control hidroeléctrico, función renal y electrocardiograma.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.  
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de combustión: emisión de gases/vapores (muy) tóxicos. (COx, NOx).

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.  
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

##### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.  
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.  
Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.  
Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

### 7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

<b>Solución acuosa de reacción de N-N-dimetil-C12-14- (even numbered)- alquil-1-amina hidróxido potásico y ácido cloroacético)</b>	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	60,42 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	42,61 mg/m <sup>3</sup>
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	3,63 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	12,61 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	36,25 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,0135 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,017 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,42 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,42 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,0758 mg/kg de peso en seco

### 8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual	: Evitar toda exposición inútil.
Ropa de protección - selección del material	: Úsese indumentaria protectora adecuada
Protección de las manos	: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como: otros químicos manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 3; correspondiente a >60 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo, caucho neopreno, cloruro de polivinilo y un grosor de 0,34 mm
Protección ocular	: Gafas de protección con montura y protección lateral (según EN 166)
Protección de la piel y del cuerpo	: Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. traje de protección resistente a productos químicos tipo 4 (según EN 14605)
Protección de las vías respiratorias	: No se recomienda un equipo de protección respiratoria especial en las condiciones previstas de uso normal con una ventilación adecuada.
Otros datos	: No comer, beber ni fumar durante la utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Amarillo-marrón.
Olor	: Inodoro.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 4,9
Solución pH	: 1 %
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles

Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: 155 °C
Temperatura de autoignición	: 460 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 1,167 g/ml
Solubilidad	: soluble en agua.
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: 22,8 - 24,9 mPa.s
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se ha establecido.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

HERBICIDA (LOGRADO JED)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 30 mg/l/4 h

Glifosato en forma de sal isopropilamina. (38641-94-0)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	1,3 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

pH: 4,9

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

pH: 4,9

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado

### Glifosato en forma de sal isopropilamina. (38641-94-0)

NOAEL (cutáneo, rata/conejo)	> 1000 mg/kg de peso corporal 21d
------------------------------	-----------------------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
---	------------------

### Glifosato en forma de sal isopropilamina. (38641-94-0)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal/día
-----------------------------	--------------------------------

Peligro por aspiración	: No clasificado
------------------------	------------------

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - agua : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### HERBICIDA (LOGRADO JED)

CL50 peces	> 100 mg/l
CE50 Daphnia	> 100 mg/l
EC50 72h algae 1	21,3 mg/l
Abejas LD50 [µg]	> 384,1 µg ug/abeja (oral)
Abejas LD50 [µg]	> 320,1 µg ug/abeja (contacto)

#### Glifosato en forma de sal isopropilamina. (38641-94-0)

CL50 peces	38 mg/l
EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l]	40 mg/l
Abejas LD50 [µg]	≈ 100 µg Oral
Abejas LD50 [µg]	<= 100 µg Contacto
ErC50 (algas)	0,64 mg/l (168h)
Abejas LD50 [µg]	≈ 100 µg Oral
Abejas LD50 [µg]	<= 100 µg Contacto

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### HERBICIDA (LOGRADO JED)

Persistencia y degradabilidad : Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

#### Glifosato en forma de sal isopropilamina. (38641-94-0)

Persistencia y degradabilidad : Mínimamente biodegradable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### HERBICIDA (LOGRADO JED)

Potencial de bioacumulación : No establecido.

#### Glifosato en forma de sal isopropilamina. (38641-94-0)

FBC peces	< 1
Log Pow	≥ -3,2 (25°C @ pH=5-9)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### Glifosato en forma de sal isopropilamina. (38641-94-0)

Log Koc	Koc> 800ml/g
Ecología - suelo	Escasa movilidad (suelo).

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación




### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
<b>14.1. Número ONU</b>		
3082	3082	3082
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
<b>Descripción del documento del transporte</b>		
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, (E)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s., 9, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>		
9	9	9
		
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>		
III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>		
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional		

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### - Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6  
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601, 375  
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I  
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1  
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001  
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP19  
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4  
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29  
 Código cisterna (ADR) : LGBV  
 Vehículo para el transporte en cisterna : AT  
 Categoría de transporte (ADR) : 3  
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12  
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13  
 N° Peligro (código Kemler) : 90



Panel naranja : 

Código de restricción en túneles (ADR) : E

### - Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969  
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L  
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1  
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01  
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1  
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03  
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4  
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP2, TP29  
N.º FS (Fuego) : F-A  
N.º FS (Derrame) : S-F  
Categoría de carga (IMDG) : A

### - Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1  
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y964  
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG  
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 964  
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 450L  
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 964  
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 450L  
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197  
Código GRE (IATA) : 9L

### 14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII  
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH  
No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otros datos



Fuentes de los datos	: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.
Consejos de formación	: Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.
Otros datos	: Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
H315	Provoca irritación cutánea
H318	Provoca lesiones oculares graves
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo
-------------------	------	-------------------

SDS\_MASSO\_ GRIS (Anexo II REACH)

*La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.*